

# TODOS TIENEN EL DERECHO DE VIVIR CON SEGURIDAD EN OREGÓN



La ley de Oregón separa la policía local de la policía de inmigración federal para proteger los derechos humanos de todos. Todos podemos ayudar a monitorear y reportar las violaciones a la promesa de santuario.

## ¿QUÉ ES LA LEY DE LA PROMESA DE SANTUARIO?

La Ley de la Promesa de Santuario de 2021 amplió la Ley de Santuario de Oregón para que ningún gobierno o agencia policial estatal ayude a las agencias federales de inmigración sin una orden judicial.

## ¿QUÉ VIOLA LA LEY DE LA PROMESA DE SANTUARIO?

- La policía, el gobierno estatal o local investigan o interrogan a las personas para ayudar a que se apliquen las leyes federales de inmigración;
- Alguaciles, gobiernos estatales o locales que solicitan, almacenan o comparten información sobre el país de origen o el estatus de ciudadanía de alguien;
- El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas arresta a alguien en o trasladándose hacia al tribunal sin una orden judicial;
- Negar servicios, beneficios o privilegios a una persona en la cárcel o en libertad condicional basada en su estatus migratorio.

## ¿QUÉ SUCEDE SI REPORTO UNA INFRACCIÓN?

- Llamar a la línea directa puede ser anónimo. La identidad de la persona víctima de la infracción no se compartirá públicamente ni con las autoridades federales de inmigración;
- Reportar infracciones podría llevar a que quienes fueron afectados se conecten a recursos de apoyo;
- El Departamento de Justicia también puede abrir una investigación de la violación si la persona que fue sujeta a la infracción lo desea.



## ¿CÓMO REPORTO UNA VIOLACIÓN DE LA LEY?

Si alguien es hecho un blanco en violación a la Ley de la Promesa de Santuario, comuníquese con la línea directa del Departamento de Justicia de Oregón para reportar una sospecha de violación y recibir apoyo.

**EN INGLÉS:** 1-844-924-STAY o en [SanctuaryPromise.Oregon.gov](https://SanctuaryPromise.Oregon.gov)

**EN ESPAÑOL:** 1-844-6-AMPARO o en [PromesaSantuario.Oregon.gov](https://PromesaSantuario.Oregon.gov)

Los operadores en vivo responden de 9 a 5, de lunes a viernes | Fuera de horario: deje un mensaje para que le regresen su llamada | Intérpretes en más de 240 idiomas  
Se aceptan llamadas de retransmisión



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN EN: [ROP.ORG](https://ROP.ORG)